

Complementa la propuesta de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de levantar una presa en El Chorrillo

El Alcalde propone la construcción de un embalse en Las Navas para abastecer de agua a Puertollano

El Alcalde de Puertollano va a solicitar la construcción de un embalse en la Cerrada de Las Navas, según ha decidido después de mantener numerosas reuniones con asociaciones vecinales de Puertollano. Esta solución complementa las alternativas presenta-

das por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que ha propuesto la construcción de otra pesa en El Chorrillo para acabar con el problema del agua en la comarca, que está generando un intenso debate técnico y social.

Casimiro Sánchez Calderón tomó la decisión de pedir la construcción de este embalse, tras las reuniones que ha mantenido con asociaciones de vecinos, cara a solucionar el problema de la falta de agua que sufre tanto la comarca como el Complejo Industrial. La petición de construir un embalse en la Cerrada de las Navas es una de las conclusiones extraídas por el equipo de gobierno municipal, después de dichas reuniones.

Por su parte, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) ha elaborado un extenso informe, en el que se propone la construcción de una presa en El Chorrillo como posible "solución definitiva a largo plazo", para abastecer tanto a la Ciudad como al Complejo Industrial. En concreto, la Confederación propone ubicar la presa en El Chorrillo, en la zona del Hoyo y Solanilla del Tamaral.



Los embalses de Mesto y Cruces se encuentran al mínimo de su capacidad.

La CHG reconoce que "no existe solución inmediata al problema" a muy corto plazo, y admite la gravedad de la situación, dados los consumos diarios de agua en nuestra comarca, tanto para la población como para el Complejo Industrial. En la actualidad, el embalse del

Montoro nos asegura el suministro de agua sólo para seis meses, sin contar con el agua del Jándula que se seguirá bombeando. Por su parte, los pequeños embalses de Mesto y de Cruces, en las colas de los ríos Montoro y Tablillas, están vacíos debido a la sequía.

Entretanto, las instituciones y entidades de Castilla-La Mancha han acordado un manifiesto en el que se declaran contrarios al trasvase de aguas del Tajo para los regadíos de Levante y Murcia, trasvase decidido por el Consejo de Ministros del pasado 22 de julio, pese a la firme posición en contra del presidente regional José Bono.

(páginas centrales)

Texto íntegro del Bando del Alcalde

En las páginas centrales se publica íntegro el Bando de Casimiro Sánchez Calderón, en el que recomienda a los vecinos "hacer un buen uso" del agua en esta temporada de grave sequía.

Con fuertes inversiones

Avance en importantes infraestructuras para la Ciudad

Avanzan a buen ritmo las gestiones para la construcción o mejora de importantes infraestructuras en Puertollano, tales como un centro de aparcamiento de camiones, el futuro Polideportivo cubierto o la remodelación de la Estación de Autobuses. Todo ello contribuirá a mejorar la calidad de los servicios, y adaptarlos a las exigencias de una ciudad moderna.

La Junta de Comunidades ha aprobado invertir 100 millones de pesetas en la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de aparcamiento para vehículos de transporte pesado, que evitará los riesgos que implica el estacionamiento en plena calle de camiones con carga que procede o que va destinada al Complejo Industrial. Este centro será pionero en Castilla-La Mancha.

Las obras de construcción del Polideportivo cubierto, que se erigirá junto al Estadio Municipal, han sido adjudicadas a la empresa Minas de Almadén y Arrayanes, según aprobó el Pleno Municipal con los votos del PSOE, PP e Iniciativa Ciudadana.

Asimismo, la remodelación del edificio que alberga la Estación de Autobuses permitirá ubicar en sus dependencias al Conservatorio de Música, según acordó por unanimidad el Pleno del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento ha denegado al Ministerio de Obras Públicas y Transportes la licencia de obras del nuevo edificio de Correos, ya que considera que el proyecto redactado por este Departamento contiene anomalías y, sobre todo, contempla una edificación menor a la existente. Por lo tanto, el edificio seguiría siendo pequeño e insuficiente para las necesidades de Puertollano y su comarca. Casimiro Sánchez Calderón ha enviado al ministro José Borrell una carta en la que le explica la situación y le ruega que "adopte las medidas necesarias" para solucionar el problema.

(pág. 4)

Escuela Verano 94

Formación y entretenimiento contra la rutina de las vacaciones

Los niños y jóvenes de Puertollano pueden desarrollar su creatividad, aprender hábitos de vida saludables y emplear de manera formativa su tiempo libre a través de las actividades del Programa Escuela Verano 94, organizadas por la Concejalía de la Juventud.

Esos son los objetivos prioritarios del Programa, que durante los meses de julio y agosto ofrece entretenimiento y formación a niños y jóvenes. En el fondo subyace la intención de evitar que las vacaciones de verano sean sinónimo de inactividad, aburrimiento, rutina y tiempo perdido.

Escuela de Verano 94 concluye el próximo 31 de agosto y abarca la formación de niños de 8 a 14 años en las barriadas de Cañamares, Libertad, Pino, Carmen, Villar, 630 y El Poblado. En sus talleres se aprende diseño, repostería, expresión plástica y manual, o realización de juguetes.

Entretanto, el programa de formación para el empleo incluye prácticas en distintos Servicios Municipales, para familiarizarse con el funcionamiento de la Administración local.

(pág. 11)



El proyecto de Elcogás, declarado "ambientalmente viable"

Puertollano conoce en tiempo real la calidad de su aire

Puertollano cuenta con una de las más modernas redes de Vigilancia Atmosférica de Castilla-La Mancha, capaz de informar en tiempo real -al momento- sobre los niveles de contaminación. Este sistema permite actuar de inmediato sobre el foco que produce un aumento de la polución, si ésta sobrepasa los límites admitidos.

La subdirectora general de Política Ambiental, Carmen

Canales, visitó Puertollano para supervisar la puesta a punto del Centro de Control y de las cabinas que componen dicha Red, en los que se han invertido 180 millones de pesetas. Este sistema de vigilancia de la calidad del aire viene funcionando satisfactoriamente desde hace más de un año, y se puso en marcha gracias a la financiación del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente.

(pág. 8)

SUMARIO

3 El Pleno rechaza por unanimidad la nueva privatización de Repsol. Adjudicados los proyectos del Polideportivo y la remodelación de la Estación de Autobuses.

8 Campaña por un Puertollano limpio bajo el lema "Tu derecho disfrutar, tu deber conservar". Una ciudad más limpia no se consigue limpiando más, sino ensuciando menos

10 Entrevista con el nuevo director del Museo Municipal, Raúl Menasalvas: "El Museo tiene que ser un espejo donde se reconozca la población".

12 Algarabía Teatro cumple cinco años de vida y un centenar de representaciones en Puertollano.

Puertollano

Periódico de Información Municipal

Director:
BERNARDO IBÁÑEZ DELGADO

Edita:
**Gabinete de Prensa
Ayuntamiento de Puertollano
Plaza de la Constitución, 1
13500 Puertollano - Ciudad Real**

Impreso en papel ecológico
Difusión gratuita
Depósito legal: C.R. 585-1990

Evitemos cometer un nuevo error

En los hombres y mujeres integrados en Iniciativa Ciudadana ha producido la natural alarma la noticia divulgada por nuestro Ayuntamiento relativa al proyecto de recrecimiento de las presillas del Montorillo y del Tablillas, con objeto de abastecer de agua apta para el consumo humano a Puertollano y su Comarca desde las mencionadas presillas. Nuestra alarma la entendemos sobradamente justificada por cuanto la solución que baraja nuestro Ayuntamiento para remediar de una vez por todas el abastecimiento de agua potable a nuestro pueblo resulta absolutamente ineficaz.

Parece que el equipo de gobierno municipal no puede o no quiere darse cuenta de que tanto el Montorillo como el Tablillas pertenecen a la misma cuenca del Montoro, afectada por la sequía, y que, en tales circunstancias, si el Montoro no recibe aguas, tampoco la recibirán el Montorillo y el Tablillas. En el caso del Tablillas, la ausencia de agua en época de sequía es obvia porque dicho afluente carece de fuente, por lo que se alimenta exclusivamente de agua de lluvia, mientras en el caso del Montorillo, que si dispone de fuente propia la misma aporta un caudal tan menguado que difícilmente se podrá abastecer con él a una población tan numerosa. No parece que el equipo de gobierno municipal esté interesado en asesorarse adecuadamente de técnicos competentes a la hora de encontrar una solución definitiva al problema del agua en Puertollano. O, si se prefiere, se asesora tan mal que las soluciones que concibe pueden ser rebatidas por el más lego en la materia. Y en esta disposición parece conducirse a cometer un nuevo error del mismo tamaño que el que se cometió cuando se llevó a cabo el trasvase de agua desde el Jándula al Montoro.

En principio, que el equipo de gobierno municipal deseche las aguas del Montoro que provienen del Jándula para el consumo humano ya implica el reconocimiento de lo errónea de aquella solución, pero no parece que este reconocimiento le sirva de lección hasta el punto de que quieran ahora conducirse con la prudencia necesaria para evitar incurrir en otro de características similares.

Iniciativa Ciudadana ha repetido hasta la saciedad que la solución al problema del agua en Puertollano pasa por la traída directa de las aguas del Jándula hasta el complejo industrial, reservando las del Montoro para el consumo humano. Pero con la honestidad que la caracteriza, se ha mostrado receptiva a la propuesta formulada por comisiones Obreras en relación a alcanzar un pacto sobre el agua que ponga remedio definitivo a un problema que no solo hipoteca nuestro presente sino que condiciona también nuestro futuro. Y, es por ello, por lo que Iniciativa Ciudadana muestra su mejor disposición a mantener un diálogo franco, serio y documentado con todas las

fuerzas políticas y sociales de la localidad, e incluso de la Comarca, que muestren su disposición a asesorarse adecuadamente los técnicos competentes, por entender que de aquel diálogo practicado en aquellas condiciones puede y debe concebirse la solución que la gravedad del problema reclama.

Ello requiere que el equipo municipal de gobierno abandone la actitud de soberbia y prepotencia de que ha venido haciendo gala y repare en que las demás fuerzas políticas y sociales de nuestro pueblo pueden aportar soluciones que, no solamente no sean inadecuadas, sino que permitan remediar el problema con el menor costo posible, en aras de administrar de forma adecuada el dinero de todos los contribuyentes.



Francisco Barrios Vizufe
Portavoz del Grupo Municipal
de Iniciativa Ciudadana

Puertollano verde

Nos ha sorprendido un poco que un proyecto como PUERTOLLANO VERDE, una de las más ambiciosas actuaciones medio ambientales hoy en Castilla La Mancha, prácticamente impecable sobre el papel, comenzase a recibir críticas nada más iniciarse los trabajos, críticas ecologistas.

Una actuación concreta, la tala de árboles en el viejo parque de La Rincona o Pocitas, como también es conocida la zona, levantó la polémica. Nadie se había acordado apenas en los últimos años del abandono en que estaba sumido ese pequeño parque zoológico de nuestra infancia.

El proyecto de Iberis Jardinería para la rehabilitación de La Rincona, especificaba de entrada que con carácter previo al diseño definitivo del parque se había efectuado un estudio de cada una de las especies del parque, de su estado fitosa-

nitario, situación singularidad... Y en todo caso antepone "la conservación de la vegetación a cualquier otro factor".

Pues bien, el estudio de la conocida empresa verde detectó más de 300 árboles con enfermedades irreversibles y una esperanza de vida de entre dos y tres años en el mejor de los casos. Se talan en total 334 ejemplares, unos 15 de ellos por motivos de diseño y siempre teniendo en cuenta que son árboles de fácil reposición.

Ninguno de los grupos políticos municipales pone pega alguna al proyecto. Es más, la oferta de Iberis tiene en su momento mayores valedores entre alguno de los grupos de oposición que en el propio Equipo de Gobierno. Además, el proyecto es expuesto al público el tiempo preceptivo. Ni el más mínimo problema hasta el inicio de las obras.

Y todo porque a algún "ecologista"

que pasa por allí le parece que alguno de los árboles no está tan mal como se determinó en los estudios botánicos del paraje. Por fortuna y pese a esos "ecologistas" PUERTOLLANO VERDE será pronto una sana realidad y una prueba más de que esta ciudad mejora día a día.



Juan Antonio Fernández-Pacheco
Concejal del Grupo Municipal
Socialista

IU ante la problemática del agua

De nuevo encontramos en los medios de comunicación y en nuestro maravilloso periódico Puertollano una "solución definitiva" para el problema del agua en nuestra localidad.

Desde Izquierda Unida habíamos evitado pronunciarnos públicamente ya que estaba prevista debatir en el Pleno de la Corporación una propuesta y este era el lugar que nos pareció más oportuno para que cada uno de los grupos municipales expresara sus opiniones al respecto. La propuesta fue reiterada por el Partido Popular y no hubo lugar al debate, por lo tanto es el momento para que desde Izquierda Unida expresemos públicamente nuestra postura.

La decisión adoptada por el Sr. Alcalde, en total sintonía con la propuesta del P.P., ha sido tomada sin consultar siquiera con el resto de los grupos municipales y eso merece algunas consideraciones por nuestra parte.

Separar el consumo humano del industrial no puede ni debe hacerse de la manera propuesta.

Cuando en el mes de noviembre se debatió el tema del trasvase del Jándula al Montoro, estaba en el ánimo de todos los grupos municipales que aquella era una decisión transitoria y nunca definitiva por

el deterioro irreversible que podía causarse al pantano del Montoro. La necesidad de que el agua trasvasada fuese directamente al Complejo Industrial era aceptada por todos como la decisión más racional.

Pero la "pertinaz sequía" nos ha jugado una mala pasada y en los 8 meses transcurridos desde el polémico Pleno no se han tomado iniciativas en el camino marcado para solucionar el problema.

La primera iniciativa que se nos comunicó como una decisión ya adoptada es perpetuar el vertido en el Montoro, condenando este pantano irremediablemente, ya que difícilmente podrá servir en el futuro para el consumo humano. Como alternativa complementaria para este abastecimiento nos ofrecen el agua de los pantanos de cola (Mesta y Tablillas), totalmente secos en la actualidad, insuficientes en su capacidad y con graves problemas medioambientales si se plantea su recrecimiento.

¿Por qué los responsables del P.S.O.E. han abandonado la idea de llevar el agua del trasvase directamente al Complejo Industrial?

¿Por qué ante un tema de tanta trascendencia como el abastecimiento de agua a nuestra localidad no se ha buscado el consenso y el diálogo con todas las fuerzas políticas?

La postura de Izquierda Unida es clara y tajante a este respecto:

- El trasvase directo del Jándula al Complejo Industrial es un objetivo irrenunciable de nuestro grupo.

- No somos partidarios de convertir el Montoro en un pantano inservible para el consumo humano, a lo que se llegaría de continuar con los vertidos del trasvase del Jándula.

- Y, sobre todo, es imprescindible hacer un uso racional de un bien tan preciado y tan escaso como es el agua, porque si no estaremos hipotecando gravemente el futuro de nuestra comarca.



Paula Fernández Pareja
Portavoz del Grupo Municipal
del Izquierda Unida

La democracia se viste de largo

Las elecciones al Parlamento Europeo del 12 de junio pasado, han venido a demostrar que, al fin, la democracia española ha empezado a ser mayor de edad, se ha vestido de largo.

Los ciudadanos españoles hemos venido votando en todos los comicios desde 1982, mayoritariamente a la misma opción política (P.S.O.E.), pese a que los acontecimientos sociolaborales se hayan venido deteriorando año tras año, con el aumento del desempleo, de la deuda pública, de las suspensiones de pagos, el cierre de empresas, etc., etc.

El Estado democrático de derecho que propugna nuestra Constitución, no lo ha sido de hecho y los tres pilares fundamentales que lo sustentan, el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial, no han sido durante este largo tiempo, lo suficientemente independientes como para asegurar en plenitud, el funcionamiento libre y democrático de las Instituciones.

Por numerosos expedientes de regulación de empleo, cierres de empresas, despidos, subida desproporcionada de impuestos, situaciones límite en general, han tenido lugar manifestaciones, huelgas, encierros y cuantos actos de protes-

ta se conocen, protagonizados por los ciudadanos españoles en los últimos tiempos.

Sin embargo, a la hora de participar en toda clase de comicios, nunca los ciudadanos españoles hemos tenido en cuenta la mayor virtud de la democracia que consiste en la alternancia en el poder, cuando la opción política que lo ejerce no satisface a quienes, con sus votos, en el poder la situaron.

Los españoles, ante elecciones Generales, Regionales ó Municipales, hemos permanecido indecisos en la encrucijada política de la vida española, no decidiendo, con nuestros votos, a orientar por otros rumbos a la gran nave española pese a sus numerosas vías de agua en su economía, industria, nivel de empleo, etc., etc.

Los actos de propaganda electoral, han contribuido a mantener estática la voluntad popular, temerosa en gran medida, del retorno a un pasado de confrontación entre españoles que debemos olvidar, de la vuelta de situaciones carenciales, de pérdida de pensiones para nuestros mayores, cuando determinados políticos así lo afirmaban en sus mítines.

Al fin, en las últimas elecciones al

Parlamento Europeo, del 12 de junio pasado, los españoles nos hemos sacudido nuestro estatismo y, de una forma generalizada, hemos salido de la encrucijada y hemos tomado un nuevo camino que probará en Europa la eficacia de una nueva gestión en un nuevo período.

Pienso que sí de elecciones generales se hubiese tratado, lo mismo habría ocurrido, pues los actos de propaganda electoral, más parecían dirigidos a aquellas que a las del Parlamento Europeo.

El éxito de estas elecciones ha recaído esencialmente en la ciudadanía española, en España y en su democracia que a partir del 12 J. puede y debe pasar de ser teórica a funcionar en la práctica.

Así ocurre en los países de la Unión Europea, entre los que nos encontramos, donde se producen cambios en el poder, cuando el pueblo soberano lo decide en función de la calidad en la gestión de sus gobernantes, que pasan de conservadores a socialistas o de laboristas a conservadores sin que se produzcan conmociones en las estructuras de los estados.

Somos europeos y nuestro comportamiento en este aspecto, como en otros, debe asemejarse al resto de los países de Europa.

Como las doncellas de otras épocas, donde, pasada la pubertad, adquirían su condición de adultas e ingresaban en la sociedad a través de una fiesta vistiendo sus mejores galas de largo, la joven democracia española celebró su mayoría de edad el 12 J. ingresando así sin miedo y con paso firme en la gran sociedad de los países europeos.

Ojalá que no volvamos a ningún tipo de infantilismo y nos arraiguemos con nuestros compañeros europeos en una democracia sólida y funcional que conduzca a España en Europa a las más altas cotas de prosperidad y progreso.



Manuel Valle Serrano
Portavoz del Grupo Municipal
del Partido Popular

Adjudicados los proyectos para construir el Polideportivo cubierto y remodelar la Estación de Autobuses

El Pleno rechaza por unanimidad la nueva privatización de Repsol

El Pleno Municipal del pasado 30 de junio aprobó por unanimidad una moción de IU, oponiéndose a la autorización de un nuevo proceso de privatización de Repsol. Todos los grupos coincidieron en que la pérdida de la mayoría pública en este "holding" tendría consecuencias negativas para el Complejo Industrial de Puertollano. Además, el

Pleno aprobó la adjudicación de los proyectos de construcción del Polideportivo cubierto, y de rehabilitación de la Estación de Autobuses. La Corporación se dio por enterada, sin disensiones, de la operación ya firmada para refinanciar la deuda municipal con la Caja de Castilla-La Mancha, con un ahorro de 107 millones.

El primer expediente de modificación de créditos 1994 fue aprobado con los votos de los concejales socialistas y de IC, en tanto que Izquierda Unida se abstuvo, y los "populares" votaron en contra.

El Pleno se dio por enterado, sin disensión alguna, de la firma de refinanciación de la deuda municipal. Como es sabido, la deuda que el Ayuntamiento tenía contraída con el Banco de Crédito Local ha pasado a refinanciarse con la Caja de Castilla-La Mancha. La operación se ha firmado por 2.531 millones de pesetas, por once años y a un interés del 10,5 %. Supondrá un ahorro de 107 millones de pesetas, que se destinarán a partidas ya aprobadas y que son de obligado gasto.

También se aprobó por unanimidad la subida de tarifas para el aparcamiento subterráneo de El



Vista general del Complejo Industrial de Puertollano y en la fotografía inferior el Pleno en su reunión del 30 de Junio.

Todos los grupos municipales aprobaron la moción de IU, en la que se transmite al Gobierno central "nuestra preocupación y rechazo ante la decisión ministerial de iniciar un nuevo proceso privatizador de Repsol", y se solicita al Ministerio de Industria información precisa al respecto.

La moción aprobada por unanimidad afirma que la decisión del presidente de Repsol, Oscar Fanjul, de colocar en Bolsa un nuevo paquete de acciones, el próximo mes de septiembre, supondrá que el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) reducirá entre un 10 y un 20 % su participación en el grupo petrolero, del que posee actualmente el 40 % de las acciones.

Según IU, Repsol "perdería su carácter público", y el INH quedaría "en clara minoría frente al accionariado privado, lo que implicaría la pérdida del control público del grupo."

La postura de Izquierda Unida en favor de que Repsol mantenga una mayoría de capital público fue respaldada por los otros tres grupos municipales. Ana Carmona, que se

estrenó como portavoz del PSOE, dijo que, a priori, la nueva operación privatizadora sería negativa para el desarrollo de Puertollano, y recordó el negativo precedente de la privatización de Enfersa.

El Alcalde Casimiro Sánchez Calderón manifestó también que "ahora sería un peligro para el desarrollo de la Ciudad". Por su parte, Gabriel Rodado (PP) manifestó que en una situación como la actual, una mayoría pública puede dar mayor estabilidad.

Polideportivo. Por otro lado, el Pleno aprobó, con los votos del PSOE, PP e Iniciativa Ciudadana, la adjudicación de la redacción del Proyecto y ejecución de obras del Polideportivo cubierto a la empresa Minas de Almadén y Arrayanes. Como se sabe, el nuevo Polideportivo se construirá junto al Estadio Municipal, y será cofinanciado por el Ayuntamiento, la Consejería de Educación, y la Diputación Provincial.

La propuesta de Minas de Almadén y Arrayanes fue considerada más favorable que la de Cubiertas y Mzov. Estas dos empresas fueron las únicas admiti-



das en el concurso convocado al efecto, en tanto que las otras cinco empresas que concurren fueron rechazadas por diversos motivos.

El portavoz de IU, Florentino López Montero, se opuso a la adjudicación, y criticó que, por razones técnicas, se rechazaran otras ofertas cuya ejecución supondría un ahorro de 73 millones de pesetas.

Conservatorio. También se aprobó -esta vez por unanimidad- la adjudicación del proyecto de habilitación de la Estación de Autobuses a la empresa Ruybasa S.L., para ubicar en sus dependencias el Conservatorio de Música y actividades culturales.

Al concurso habían concurrido otras seis empresas. El edificio cuenta con 1.886 metros cuadrados útiles, y el presupuesto de la remodelación es de 157 millones de pesetas

Bosque, y la propuesta del concejal delegado de personal, de creación de plazas de plantilla en el Ayuntamiento y la oferta de empleo público 1994.

El concejal socialista Juan Antonio Fernández Pacheco compareció a petición de IU para responder a varias preguntas que le planteó esta coalición sobre la Oficina de Promoción Industrial (OPI). En concreto, Paula Fernández Pareja preguntó a Fernández Pacheco sobre el personal que trabaja en la Oficina, sus planes de actuación, sus relaciones con la Administración, etc. El concejal hizo una larga exposición para aclarar las dudas pendientes, lo que provocó una dura crítica de Francisco Barrios (IC), que la consideró demasiado exhaustiva. ■

Podrá oírse la programación de Radio-5

La programación de Radio-5, de Radio Nacional de España, podrá oírse en Puertollano, después de que la Corporación aprobase una moción del PSOE para crear una emisora municipal. Una vez que se le asigne la frecuencia, esta emisora municipal se pondrá a disposición de Radio Nacional de España (RNE) para emitir Radio-5 en las horas y condiciones que se establezcan en el correspondiente convenio de colaboración entre RNE y el Ayuntamiento de Puertollano.

Así se contempla en la moción presentada por el PSOE, y aprobada por el Pleno, con la abstención de los concejales del PP, IU e IC.

Entretanto, RNE tiene el propósito de instalar un centro emisor en Puertollano para que se pueda oír Radio-1, Radio-2 y Radio-3, y que se enmarca en un plan de cobertura de ciudades con más de 50.000 habitantes que todavía no disfrutaban del servicio de Frecuencia Modulada. Así lo comunicó por carta el director de RNE, Diego Carcedo, al Alcalde Casimiro Sánchez Calderón el pasado 22 de junio.

42 personas se benefician del programa de inserción social

Cuarenta y dos personas son en este momento los beneficiarios del Plan de Inserción Social, programa diseñado por la Concejalía de Bienestar Social y con el que el Ayuntamiento trata de favorecer la integración laboral y personal, reducir los desequilibrios y fomentar la solidaridad entre los ciudadanos.

El programa, dirigido por cuatro monitores, está financiado por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades, que aporta algo más de 28 millones de pesetas, y el Ayuntamiento, con cerca de 3 millones más.

Puertollano, zona de especial protección

La sequía y las heladas del mes de abril, han llevado al Partido Popular a proponer al Pleno de la Corporación que solicite al Ministerio de Agricultura, a la Consejería de Agricultura de

Castilla-La Mancha, a la Dirección Provincial de Agricultura y al gobierno civil de Ciudad Real que declaren a Puertollano y su comarca "zona de especial protección".

El Pleno aprobó por unanimidad

la moción en la que se solicita la declaración de zona de acción especial, debido tanto a la sequía estructural que padecemos como a las heladas del pasado mes de abril.

La moción afirma que estas heladas provocaron unas pérdidas estimadas entre el 60 y el 90 % del

total, y que afectaron muy especialmente a los cultivos de cereal, olivar, vid y hortalizas. La declaración de zona de especial protección supondría la adopción de medidas diversas para compensar las pérdidas económicas sufridas por los agricultores. ■

La Junta destina 100 millones de pesetas para ponerlo en marcha

Próxima construcción de un centro de aparcamiento para transporte pesado

Puertollano va a contar con un centro de aparcamiento de vehículos de transporte pesado y para carga en general. El Gobierno de la Junta de Comunidades ha aprobado invertir 100 millones de pesetas en la construcción y puesta en

funcionamiento de este centro de aparcamiento, que será pionero en Castilla-La Mancha y que evitará los riesgos que comporta el estacionamiento en la calle de camiones pesados y hará más fluido el tráfico para el resto de vehículos.



El nuevo aparcamiento resolverá el problema, entre otros, de la congestión del tráfico urbano ocasionado por los camiones pesados que atraviesan Puertollano.

El Consejo de Gobierno regional aprobó el pasado 21 de junio, a propuesta de la Consejería de Obras Públicas, una inversión de 100 millones de pesetas para construir y poner en marcha un centro donde podrán aparcar los camiones que contienen mercancías con origen o destino en Puertollano, fruto de la actividad industrial del Complejo petroquímico.

Hasta la fecha, muchos de estos vehículos pesados se aparcan en la periferia o el propio casco urbano de Puertollano, por falta de un lugar apropiado específico para este tipo de transporte. Esto no sólo entraña un peligro potencial para los vecinos, sino que también ocasiona conflictos en el tráfico urbano, restándole fluidez y seguridad vial.

Próximamente se formalizará un acuerdo entre la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento de Puertollano, para hacer realidad este centro de transportes. El Consejero portavoz del Gobierno regional, Emiliano García Page, destacó la importancia de este tipo de instalación, que será el primero de Castilla-La Mancha y que evitará el peligro que pueden ocasionar estos camiones en la calle.

El proyecto no es nuevo: ya en noviembre de 1991, el delegado de la Consejería de Política Territorial, Juan Hidalgo, manifestaba que existía un proyecto para construir este centro, y que se emplazaría en la carretera a Calzada de Calatrava, junto a las empresas Cosintra, Sesema, Calatrava y Montoro. Desde

entonces, se ha seguido estudiando el tema, hasta que ahora la Junta ha dado luz verde a dicha inversión.

En el centro tendrán cabida todo tipo de actividades relacionadas con el transporte de mercancías, especialmente las destinadas a tripulaciones y al mantenimiento de los vehículos. También contará con oficinas de empresas transportistas, cargadoras o intermediarias del transporte, con lo que se configurará como un lugar idóneo para la comercialización y contratación del transporte. De esta forma, se contribuirá a la transparencia en este tipo de actividad, según se recoge en el texto del Convenio que firmarán la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento de Puertollano. ■

El Centro Social de la Barriada del Pino se inaugurará en 1995

La Barriada del Pino contará con un Centro Social Polivalente (CSP) en el que podrá desarrollar sus actividades la Asociación de Vecinos de "Las Mercedes". Con este centro se completa la infraestructura de CSP de Puertollano.

El Alcalde y el Consejero de Bienestar Social de la Junta, Fidel Martínez, han firmado un Convenio por el que la Junta de Comunidades aporta 30 de los 38 millones de pesetas que costará la construcción del nuevo centro.

Las obras comenzarán en septiembre u octubre y en el plazo de ocho meses estarán terminadas, por lo que el centro podrá inaugurarse hacia marzo o abril del próximo año. Estará ubicado en la calle Pelayo número 6.

Para hacer frente a los 8 millones de pesetas que aporta el Ayuntamiento, el Alcalde tomó la decisión de suprimir la edición de la Memoria del Presupuesto Municipal 1994, con un coste algo superior a 3 millones de pesetas y destinar esta cantidad al centro del Pino.

En la actualidad, los vecinos de esta barriada cuentan con un centro social en la calle Clavel, que se encuentra en condiciones muy deterioradas, además de disponer de poco espacio.

En la firma del Convenio Fidel Martínez señaló que el nuevo centro

hace realidad un deseo largamente anhelado por los vecinos, "disponer de unas instalaciones que sean referencia y encuentro del vecindario", dijo. En el acto estaba también presente el Consejero de Educación y Cultura, Santiago Moreno, quien tuvo un recuerdo para el anterior presidente de la Asociación de Vecinos de "Las Mercedes", Andrés García Martínez, fallecido hace un año. García Martínez fue el impulsor del movimiento vecinal de la barriada y del proyecto de construcción del nuevo centro.

Este se construirá en un solar de 745 metros cuadrados, con una sola planta de edificación y un porche cubierto de 241 metros cuadrados alrededor. Se tendrá en cuenta el acceso para minusválidos, de acuerdo con las medidas puestas en marcha por el Ayuntamiento para la supresión de barreras arquitectónicas en edificios de uso público.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), en un extenso informe sobre el grave problema del agua en Puertollano y su complejo industrial, afirma que la construcción de la presa del Chorrillo podría ser "una solución definitiva a largo plazo" para el abastecimiento de agua a las industrias. La escasez de agua en toda la región está generando un amplio debate tanto político como técnico y social. ■



El Consejero Fidel Martínez (centro) con el Consejero Santiago Moreno y el Alcalde.

Las instalaciones seguirían siendo insuficientes

El Ayuntamiento niega la licencia de obras para construir el nuevo edificio de Correos



El Ayuntamiento ha denegado al Ministerio de Obras Públicas y Transportes la licencia de obras del nuevo edificio de Correos, ya que considera que el proyecto redactado por este Departamento contiene anomalías y, sobre todo, contempla una edificación menor a la existente. Por lo tanto, el edificio seguiría siendo pequeño e insuficiente para las necesidades de Puertollano y su comarca. Casimiro Sánchez Calderón ha enviado al ministro José Borrell una carta en la que le explica la situación y le ruega que "adopte las medidas necesarias" para solucionar el problema.

En su carta al ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA), el Alcalde de Puertollano afirma que "cuál ha sido nuestra sorpresa al estudiar el proyecto y comprobar que se contempla una edificación menor a la existente, quedando el 50% del terreno sin ocupar, utilizando sólo el 25% de la edificabilidad que el Plan General de Ordenación Urbana asigna al solar."

Con estas premisas, si se construyera el nuevo edificio de Correos en la calle Torrecilla tal como prevé dicho informe del Ministerio, las instalaciones seguirían resultando pequeñas e insuficientes para una Ciudad del tamaño de Puertollano, que además atiende a varias poblaciones cercanas.

En su carta, Casimiro Sánchez Calderón agrega que se han detectado en el proyecto una serie de anomalías "que impiden que este Ayuntamiento acceda a la solicitud de licencia de obras."

Como se recordará, y dado que el actual edificio de Correos en la calle Doctor Limón se encuentra obsoleto y resulta insuficiente, el Ayuntamiento decidió comprar un solar en la calle Torrecilla para cederlo al organismo autónomo Correos y Telégrafos, y que éste erigiera en él un nuevo edificio. El

solar de la calle Torrecilla tiene unos 800 metros cuadrados de superficie, y se ha valorado en unos 80 millones de pesetas. Según el Alcalde, el "esfuerzo" que hizo el Ayuntamiento no se corresponde con la obra proyectada ahora por el Ministerio.

Junto a la carta enviada a José Borrell, el Alcalde le ha enviado también un informe realizado por el arquitecto municipal de Puertollano, en respuesta a la solicitud de licencia de obras para construir el edificio. En dicho informe se señala que el proyecto deberá justificar que se cumple la reglamentación vigente contra incendios, así como las facilidades para que puedan acceder las personas que padecen minusvalías. Sánchez Calderón dijo que, ante las anomalías detectadas, "queremos coger las cosas a tiempo y, si es posible, rectificarlas."

Al mismo tiempo, el informe del arquitecto municipal indica que, al no ocuparse el solar completo, y debido a la ordenación correspondiente en manzana cerrada, la parte del solar que no se utilice, y que no tiene un uso determinado, deberá ser devuelta al Ayuntamiento.

En la carta al Ministerio, el Alcalde afirma que "ante estas circunstancias, le ruego adopte las medidas necesarias para

que este informe sea tenido en cuenta, así como la necesidad apremiante que tiene la Ciudad de disponer de un edificio mayor al existente que, con el paso del tiempo, ha quedado obsoleto y pequeño".

Esta situación ha supuesto un parón a las expectativas creadas sobre la inminente construcción de una nueva sede de Correos que sea digno de la Ciudad y más acorde con sus necesidades reales. El pasado mes de junio, el propio ministro de Transportes, José Borrell, afirmaba en el Congreso de los Diputados que el nuevo edificio de Correos de Puertollano estaría terminado en mayo del próximo año. En la misma declaración, en respuesta a una pregunta del diputado Javier Martín del Burgo, José Borrell aseguraba que la construcción de este edificio "es una actuación prioritaria" para su Departamento.

Como se recordará, estaba previsto que las obras se iniciasen en septiembre, tras la adjudicación, el pasado 15 de junio, de las obras a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas por un presupuesto de 94 millones de pesetas. El problema ahora surgido podría retrasar el inicio de las obras.

El proyecto Puertollano Verde dotará a la Ciudad de tres grandes parques para el ocio y el recreo

Comenzaron las obras del Parque de la Rincona

A finales del pasado mes de junio comenzaron las obras del Parque de la Rincona, en la entrada norte de la Ciudad, con lo que se empieza formalmente a trabajar "a pie de obra" para hacer realidad el Proyecto

Puertollano Verde. Las operaciones se iniciaron con la tala de 334 árboles, que en su gran mayoría estaban enfermos, a pesar de lo cual la Colectivo Ecologista Valle de Alcudia (CEVA) expresó su protesta.

Los operarios se han puesto manos a la obra, y ya están trabajando en la renovación del Parque de la Rincona, uno de los tres elementos que configuran "Puertollano Verde". Como es sabido, este proyecto, presupuestado en 600 millones de pesetas que aportará la Junta de Comunidades, contempla crear tres grandes zonas verdes en distintas áreas de Puertollano, que sirvan como áreas de recreo y ocio, y a la vez mejoren las condiciones medioambientales y reduzcan la contaminación en la Ciudad.



Se han talado 334 árboles en su gran mayoría enfermos, con una esperanza de vida inferior a 2-3 años.

Verde se realice a costa de los árboles ya existentes, y ha asegurado que "ya teníamos conocimiento del virus de las obras, virus que provoca la enfermedad de los árboles en el momento en que van a comenzar las obras."

En cuanto a los árboles que se van a trasplantar, se hará con 91 ejemplares, de tres especies diferentes de árboles, principalmente olivos (76). Como se sabe, el olivo es un árbol de gran belleza y que ofrece una gran permisividad al trasplante.

Además, se van a plantar 615 ejemplares nuevos de árboles, correspondientes a 39 especies diferentes. El mayor número será de plátanos de sombra (53), álamos (49), fresno común (45), cinamomo (42) y acacia (32).

En cuanto a los arbustos, se van a plantar 8.492 ejemplares, correspondientes a 33 especies arbustivas distintas. El mayor número corresponderá a hiedras y rosales.

El proyecto Puertollano Verde mejorará las condiciones medioambientales y reducirá la contaminación.



Secuencia fotográfica con una vista aérea de la zona de actuación y el inicio de las obras de saneamiento del Parque de la Rincona. Junto a este pie de foto las obras en el Pozo Norte.

El nuevo Parque de la Rincona se encuentra ubicado en la entrada norte de Puertollano, entre la carretera de Almodóvar y la calle Fernando el Santo. Contará con una superficie de 65.000 metros cuadrados, que incluyen tanto el actual parque como varias parcelas circundantes que lo ampliarán por el noroeste y por el sureste.

La Junta de Castilla-La Mancha dictó el pasado 19 de abril la orden de adjudicación definitiva de las obras de La Rincona a la empresa adjudicataria Pronaves, con un presupuesto de contrata de 143 millones de pesetas. Por su parte, la Comisión de gobierno del Ayuntamiento de Puertollano concedió el pasado 22 de junio la licencia de obras a esta empresa, para que comenzase de inmediato las obras de rehabilitación y ampliación del Parque.

Entretanto, la empresa Entorno 2.000 será la encargada de ejecutar el proyecto remodelador del parque del Pozo Norte.

Las obras comenzaron a finales de junio con la tala de 334 árboles, correspondientes a 9 especies diferentes, lo que ha provocado protestas por parte de la CEVA.

Según el informe realizado por la empresa Iberis S.A. Jardinería, la eliminación de estos árboles "se debe a trabajos de saneamiento selvícola, ya que más de 300 árboles de los 334 se encuentran enfermos, con una esperanza de vida inferior a 2-3 años."

El nuevo parque, ubicado en la parte entrada norte de Puertollano, contará con una superficie de 65.000 m².

De los árboles talados, la mayor parte (201) son moreras y, en menor medida (92) álamos blancos. Según los técnicos de Iberis, casi todos ellos presentaban enfermedades irreversibles, en tanto que bastantes de los 14 pinos arrancados se encontraban ya muertos o con una fuerte inclinación, que presagiaba un pronto desprendimiento.

El informe agrega que tan sólo unos 15 árboles talados han tendido que ser arrancados por motivos de diseño, a pesar de que se encontraban sanos. No obstante, Iberis afirma que "dado que se trata de ejemplares de fácil reposición, no se ha contemplado la posibilidad de su trasplante."

El Colectivo Ecologista Valle de Alcudia (CEVA) ha protestado porque considera una paradoja que el nacimiento de Puertollano



Según el informe técnico de Iberis

Los árboles talados padecían numerosas plagas y enfermedades

El terreno del Parque de la Rincona tiene una elevada pendiente que condiciona claramente el tipo de parque que se puede realizar. Esta especial orografía da pie a innumerables posibilidades paisajísticas, según el informe técnico de Iberis, pero "dificulta la ejecución de los espacios abiertos en cuanto a zonas estanciales y áreas de recreo, en las que la pendiente debería ser mínima."

El informe agrega que se han estudiado en profundidad las especies vegetales encontradas, tanto desde el punto de vista de clasificación de la especie, su valor estético y funcional, como su estado fitosanitario, su rareza, singularidad, situación, etc.

El estudio sobre el terreno desveló que los árboles correspondientes a la especie *morus alba* padecían "un estado fitosanitario muy deficiente, ya que en su gran mayoría están dañadas por numerosas plagas y enfermedades". Además, se agrega que "como especie vegetal no tiene gran valor, ya que tiene una vida corta y crecimiento rápido", y que "su valor estético y funcional resulta también algo negativo por no ser limpia y ensuciar mucho con su fructificación."

En cuanto a las escasas construcciones existentes, se concluye que es preferible demolerlas, dado su estado. Solamente se conservará la edificación situada encima del pozo, que servirá, después de ser restaurada, para alojar el grupo de bombeo y los cuadros de mando de la instalación eléctrica. Asimismo, se restaurará la jardinera adosada a esa edificación, que acoge varios cipreses de gran tamaño.

La CHG dice que la "solución definitiva" al problema del agua puede ser una presa en El Chorrillo

El Alcalde pedirá la construcción de un nuevo embalse en La Cerrada de Las Navas

Casimiro Sánchez Calderón pedirá la construcción de un embalse en la Cerrada de las Navas, como solución que complementa la propuesta de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de erigir una presa en El Chorrillo, para poner fin a la falta de agua

en Puertollano. El Alcalde ha tomado esa decisión tras las reuniones que ha mantenido con asociaciones vecinales, y que se enmarcan en el amplio debate suscitado sobre el abastecimiento de agua a la Ciudad, su comarca y su complejo industrial.

unos consumos diarios de 50.000 metros cúbicos, de los que 35.000 m³ son para el complejo industrial y 15.000 para el pueblo, podemos deducir la gravedad del problema presentado."

A pesar de esa oscura perspectiva, la CHG recoge como alternativa la canalización de aguas desde los embalses de Mesto y de Cruces. Sin embargo, en estos momentos, el embalse de Mesto, en la cola del río Montoro y el embalse de Cruces, en la cola del río Tablillas, se encuentran al mínimo de su capacidad.

La canalización de estas dos presas costaría 838 millones de pesetas, y se pretende que las empresas Repsol y Elcogás contribuyan a su financiación, dados sus altos consumos de agua. La Confederación estima que no es necesario acometer el recrecimiento de estas presas.

La situación actual es que el embalse de Montoro nos asegura el suministro de seis meses, sin contar con el agua del Jándula que se seguirá bombeando. Estas aguas, como se sabe, son las que han sido puestas en entredicho en diversos sectores para el consumo por la población, poco tiempo después de que entrase en funcionamiento el esperado trasvase Jándula-Montoro.

Entretanto, los ayuntamientos de la comarca están promoviendo un debate entre los agentes y colectivos sociales, sobre las posibles soluciones al problema del abastecimiento del agua. Casimiro Sánchez Calderón dijo en rueda de prensa el pasado 29 de junio, que el objetivo de este debate es alcanzar el mayor nivel de acuerdo posible en la búsqueda de la solución definitiva. En su opinión, "lo que vivimos ahora es un momento histórico para solucionar para siempre el agua para la población y para la industria."

Reunión. Al cierre de esta edición estaba por confirmar una reunión entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Mesa del Agua de Puertollano. La intención del Grupo Socialista es que los autores del estudio de alternativas de abastecimiento de agua a la comarca de Puertollano expliquen directamente a los colectivos ciudadanos la situación. A esta iniciativa y siguiendo con esa labor de dar a conocer a la población la realidad del problema del agua en Puertollano, se suman los contactos que el alcalde, Casimiro Sánchez Calderón, está manteniendo con los ciudadanos a través de las asociaciones de vecinos.

mordial el proyecto del trasvase Júcar-Jabalón, redactado por la Junta de Comunidades para el Campo de Calatrava. "Si no se nos garantiza con este tercer ramal del Jabalón para el uso de agua doméstica y para la industria -dijo Sánchez Calderón- desde luego la situación que se nos plantea es angustiosa". El Alcalde añadió que "si en otoño no llueve, necesitamos agua trasvasada con toda urgencia desde la cabecera del Júcar. De lo contrario, nuestro futuro industrial y nuestro futuro como población está muy cuestionado."

La presa de El Chorrillo propuesta por la Confederación Hidrográfica costaría 1.391 millones de pesetas, y se construiría en la zona del Hoyo y Solanilla del Tamaral.

Consumos. Esta es la conclusión más destacable tras el estudio elaborado por los técnicos de la CHG ante el problema de la escasez de agua debido a la sequía. En el informe se afirma que "no existe solución inmediata para el problema" a muy corto plazo, y que "con

Por otro lado, Casimiro Sánchez Calderón ha dictado su primer bando como Alcalde de Puertollano, cuyo texto íntegro reproducimos en estas mismas páginas, a través del cual recomienda "hacer un buen uso durante todo el año del agua destinada al consumo doméstico y

especialmente en la época estival en la que los calores propios de nuestra llanura manchega nos incita al remojo." Asimismo, dicta una serie de recomendaciones y prohibiciones cuyo objetivo es evitar el desperdicio de agua en estos meses de calor y escasez.

Entre otros supuestos, se prohíbe regar con agua potable todo tipo de césped privado, así como jardines y árboles particulares que no dispongan de riego por goteo. Si cuentan con este sistema deberá ponerse en marcha sólo por la noche.

También se prohíbe el riego o baldeo de viales, calles y aceras, así como el llenado de piscinas, fuentes y estanques que carezcan de sistema de recuperación de agua. Igualmente no se permite el lavado de vehículos de cualquier clase, salvo si la limpieza la efectúa una empresa que se dedique a esta actividad. ■



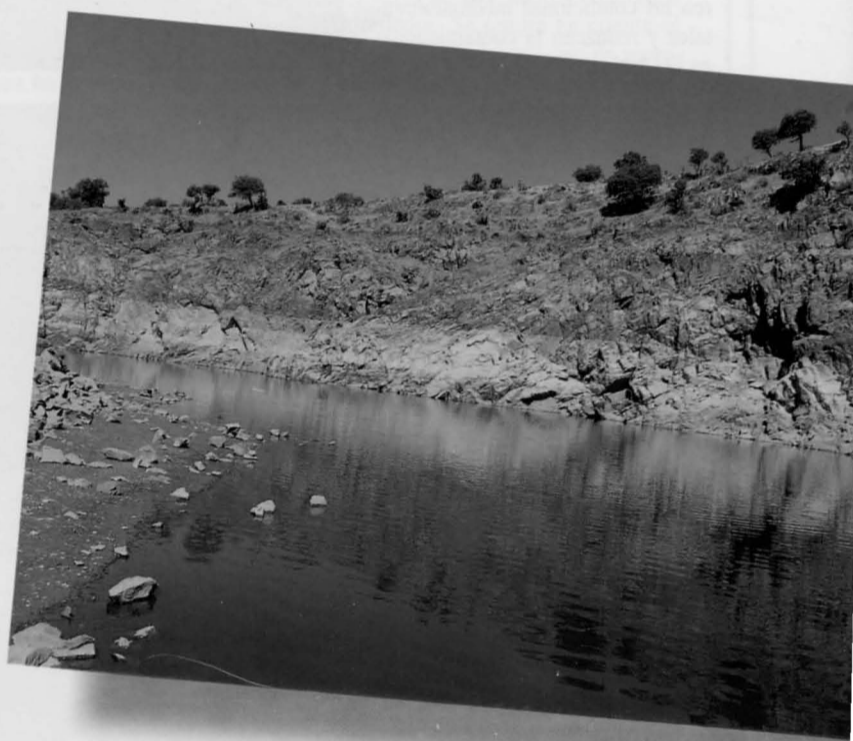
La potabilizadora garantiza en todo momento la calidad del agua.

Las reuniones mantenidas por el primer edil con distintas asociaciones de vecinos le han convencido de la conveniencia de apoyar el proyecto de construcción de un embalse en la Cerrada de las Navas, para que se pueda garantizar en todo momento el suministro a las poblaciones y a las industrias de Puertollano.

Casimiro Sánchez Calderón plantea esta propuesta como complemento a la solución presentada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG). Esta institución ha propuesto como posible "solución definitiva a largo plazo" la construcción de una nueva presa en El Chorrillo, que costaría casi 1.400 millones de pesetas.

La CHG, a través de un amplio informe de situación que le solicitaron los alcaldes de la comarca, admite "la gravedad del problema presentado", así como "la especial virulencia con que la sequía está azotando a esta zona de nuestra cuenca".

El Alcalde ha insistido, además, en considerar absolutamente pri-



Promovido por las instituciones y entidades de Castilla-La Mancha

Manifiesto del agua

El agua es un recurso esencial para el bienestar y el desarrollo de los pueblos. Además, por ser un bien escaso, debe administrarse con solidaridad y eficacia.

Castilla-La Mancha, como las demás regiones españolas, necesita agua para beber, regar, mantener sus industrias y conservar el medio ambiente.

La escasez de agua en muchas zonas de nuestra Región no ha disminuido nuestro espíritu solidario. Castilla-La Mancha es la única Comunidad Autónoma que está ofreciendo sus aguas a otras Comunidades. Desde que se inauguró el Acueducto Tajo-Segura hemos cedido más de 3.800 millones de metros cúbicos de agua para el abastecimiento y la creación de riqueza en otras regiones.

En este momento, debido en parte a la sequía pero también por causa de trasvases excesivos no se han escuchado. Se ha incumplido así la ley que sólo permite ceder las aguas que sobran en el río Tajo. Hoy no sobra ni una gota y menos para trasvasarla con destino a regadíos.

Sabemos que el agua no es de nadie en exclusiva porque es de todos. No defendemos la posición insolidaria de que el agua vaya al mar antes que al vecino. El agua debe ir de donde sobra a donde falta. Pero cuando no sobra, trasvasar es un acto irresponsable e insolidario.

Por todo ello suscribimos este Manifiesto y convocamos a las instituciones, organizaciones y ciudadanos de Castilla-La Mancha en defensa del agua.



■ *Los embalses de Mesta y Cruces, en las colas de los ríos Montoro y Tablillas, respectivamente, se encuentran al mínimo de su capacidad.*

■ *La canalización de estos dos embalses costaría 838 millones de pesetas y sólo constituirían una solución a muy corto plazo, según el informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.*

■ *La CHG propone como solución definitiva construir una nueva presa en el Chorrillo que costaría 1.391 millones de pesetas.*



B A N D O



Aguagrieros:

De los cuatro elementos que han "obsesionado" al ser humano desde el comienzo de los tiempos, es el agua el que sigue preocupando a los puertollaneros a causa de la persistente e incomprensible sequía que padecemos y que ha logrado, para natural desgracia, que ya no canten los manantiales de Lorca, luchando bajo el paso de la sombra y que sus aguas ya no vayan "riyendo" por el río a la orilla del mar.

Para paliar esta dramática situación, se está trasvasando el agua necesaria desde el abundante y controvertido pantano del Jándula hasta nuestro menguado Montoro, que es en la actualidad sólo una sombra de lo que fue. Pero esta solución, lejos de tranquilizar, ha dividido a este noble vecindario.

En rigor, hay que aceptar que esta gran obra ha sido oportuna y eficaz y que si bien las aguas trasvasadas no poseen las virtudes terapéuticas de nuestra afamada "agua agria" descritas hace tiempo por el Doctor Limón, ilustre hijo de esta villa, ni las recientemente loadas en el último pregón por D. Fernando Ponce, favorecedoras de la virilidad y longevidad de quienes las toman, tampoco sería justo aceptar los efectos deletéreos que se le imputan, máxime cuando de los últimos análisis realizados se desprende su total aptitud para el consumo humano.

De cualquier manera, no es intención del Alcalde terciar en una polémica que debe ser eminentemente técnica, pero sí afirmar que cualesquiera que sean las virtudes que la adornan, debe quedar fuera de toda duda que son aguas "milagrosas" pues han permitido que nuestras empresas y grifos funcionen en época de tanta escasez, porque como decía Tales de Mileto "las cosas buenas son las más húmedas" procedan de donde procedan, y de no ser por el trasvase habríamos acabado como él, muerto de sed, en el estadio.

Hechas estas consideraciones, esta Alcaldía que es más propensa al diálogo y a la advertencia que a la sanción, recomienda hacer un buen uso durante todo el año del agua destinada al consumo doméstico y especialmente en la época estival en la que los calores propios de nuestra llanura manchega nos incita al remojo. Esta recomendación se extiende para el uso de agua potable en el riego de zonas verdes que por su carácter público o social es preciso mantener en buen estado para el disfrute y goce de los ciudadanos.

No obstante, y en aras del bien común, esta Alcaldía no tiene más remedio que prohibir:

PRIMERO.- El uso de AGUA POTABLE en los siguientes supuestos:

- Para el riego de toda clase de pradera o césped de tipo privado. El riego de jardines y árboles particulares, que no dispongan de sistemas de riego por goteo, debiendo realizarse éste en horario nocturno.
- Para el riego y baldeo de viales, calles, sendas y aceras de carácter público o privado.
- Para el llenado de piscinas, fuentes y estanques, privadas o públicos, que no tengan en funcionamiento sistemas de recuperación o circuito cerrado.
- En las fuentes para consumo humano que no dispongan de elementos automáticos de cierre.
- Para el lavado de toda clase de vehículos, salvo si la limpieza la efectúa una empresa dedicada a esta actividad.
- En las instalaciones de refrigeración y acondicionamiento que no tengan en funcionamiento sistema de recuperación o circuito cerrado.

SEGUNDO.- El enlace de las redes de agua del abastecimiento público con las procedentes de pozos y se advierte que, en caso de infracción, puede suprimirse el suministro por razones sanitarias.

TERCERO.- La utilización de bocas de riego y manipular la red de distribución general sin autorización escrita del Excelentísimo Ayuntamiento, excepto en los casos de incendio.

CUARTO.- La instalación de nuevos depósitos y aljibes, salvo cuando se trate de centros sanitarios, industrias, servicios básicos y suministros cuyas circunstancias particulares lo hagan indispensable. En todo caso será necesario el permiso escrito del Ayuntamiento.

DISPOSICION ADICIONAL.- Se suspende temporalmente la vigencia de los contratos de suministros en cuanto se opongan a este Bando.

DISPOSICION GENERAL.- Los agentes de la Autoridad y el personal de la Empresa Concesionaria, AQUAGEST, S.A. inspeccionarán el cumplimiento de las normas establecidas en este Bando, cuyo incumplimiento será sancionado con las multas máximas que establezca la legislación vigente.

Estas normas entrarán en vigor a las cero horas del día 1 de julio de 1994.

Puertollano, a veintinueve de junio de 1994

EL ALCALDE

La subdirectora general de Política Atmosférica visitó Puertollano para supervisar el centro

La Red de Vigilancia Atmosférica informa al instante sobre la calidad del aire que respiramos

La subdirectora general de Política Ambiental, Carmen Canales, visitó Puertollano para supervisar la puesta a punto del Centro de Control y las cabinas que componen la Red de Vigilancia Atmosférica de la Ciudad. Este moderno sistema, en el que se han invertido 180 millones de pesetas, informa al momento sobre los niveles de contaminación y, por lo tanto, permite actuar de inmediato en el foco que produce un aumento de polución por encima de los índices admitidos.

Con la visita de la subdirectora general de Política Ambiental, el pasado 16 de junio, empieza a funcionar oficialmente la Red de Vigilancia Atmosférica de Puertollano, si bien las cabinas de medición y el Centro de Control vienen funcionando satisfactoriamente desde hace más de un año.

Esta Red de Vigilancia, que cuenta con cuatro cabinas repartidas por puntos estratégicos de la Ciudad, facilita información "en tiempo real" (es decir, al instante) sobre los niveles de contaminación del aire que respiramos. Esto permite que, si en un momento determinado se sobrepasan los límites admitidos por la normativa vigente, las autoridades podrán actuar sobre el foco que produzca



Vista general de la sala de control con los monitores de seguimiento.

este aumento de la contaminación, sea una empresa, sea el nivel de tráfico, etc.

Carmen Canales, que estuvo acompañada por técnicos de Deinsa, la empresa que ha montado la cuarta cabina de medición, dijo que el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente (MOPTMA) ha incluido a Puertollano en los planes de automatización de la Red de Vigilancia porque "nos parecía que tenía entidad como para automatizar lo que antes eran unos monitores manuales, y tener unas cabinas con sensores auto-

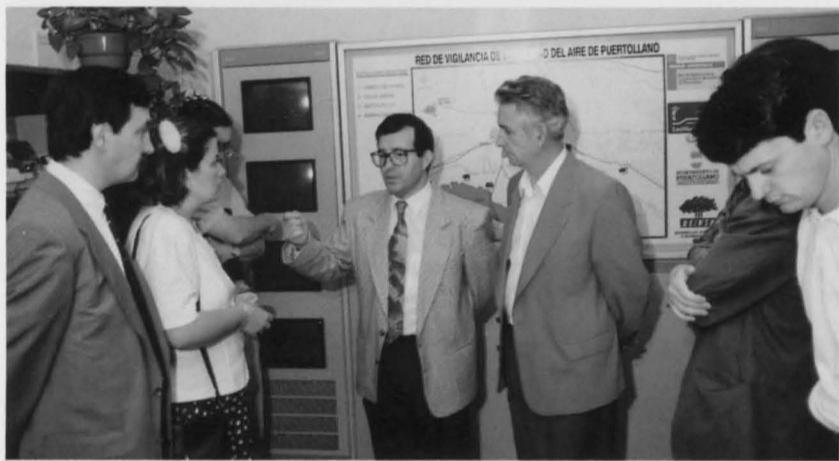
máticos que proporcionen, en tiempo real, lo que está sucediendo en cuanto a la calidad del aire."

Además de la cuarta cabina de medición del aire, que entró en funcionamiento recientemente, se ha instalado el Centro de Recogida y Proceso de Datos, que recoge las mediciones realizadas por las cabinas y que está conectado con la Consejería de Industria.

De esta forma, tanto el Ayuntamiento como la Junta de Comunidades y el MOPTMA conocen la calidad del aire que se respira en nuestra Ciudad.

Todo este proceso de automatización y modernización (en varias fases) de la Red de Vigilancia ha supuesto una inversión de 180 millones de pesetas, cofinanciados por las administraciones central, autonómica y local.

La Red de Vigilancia permite además que se incorporen a ella otras redes particulares de empresas situadas en el término municipal de Puertollano, si bien no hay ninguna ley que les obligue a ello. Así, la empresa Elcogás, que abandera la obtención de energía "limpia" por métodos escasamente contaminantes, se ha incorporado a esta Red de control atmosférico. ■



La subdirectora general de Política Ambiental, Carmen Canales, escucha las explicaciones del Concejal de Medio Ambiente, Sabas Nogales, en presencia del Alcalde.

Se enseña cómo actuar ante un incendio y, sobre todo, cómo prevenirlo

Campaña contra los incendios forestales

La Concejalía de Protección Civil ha llevado a cabo una campaña de prevención de incendios forestales, con el objetivo de difundir consejos de actuación ante un incendio, así como para enseñar a evitarlos. La campaña ha tenido como lema "Ante los incendios forestales, reflexiona", y se ha basado en trípticos, carteles y cuñas de radio.

Al igual que el año anterior, el Ayuntamiento ha puesto en marcha una campaña de información y de concienciación ante las nefastas consecuencias de los incendios forestales. Tanto el tríptico (del que se editaron y repartieron 5.000 ejemplares) como los 200 carteles colo-

cados en lugares estratégicos mostraban un dibujo alusivo en el que aparece un excursionista observando un bosque devastado por un incendio.

El concejal de Protección Civil, Carlos Fernández Montero, explicó en rueda de prensa los objetivos de esta nueva movilización contra el fuego, dado el riesgo especialmente elevado de esta época del año.

Fernández Montero señaló que comparando los incendios sufridos en la comarca en los años 1992 y 1993, se puede apreciar que el año pasado hubo un número mucho mayor de incendios (83, frente a los 25 registrados en 1992). Sin

embargo, su incidencia global fue sustancialmente menor, dado que en el 93 ardieron 59 hectáreas, frente a las 82 hectáreas de 1992.

El descenso considerable en el número de hectáreas quemadas se consiguió en parte con un número de salidas del personal de bomberos y Protección Civil cuatro veces superior.

Para seguir consiguiendo una disminución de la masa forestal que arde, son factores determinantes la mayor operatividad de los equipos actuantes, así como un servicio de alarma que detecte los incendios en su fase más inicial. ■

Por una ciudad limpia, "Tu derecho disfrutar, tu deber conservar"

El Ayuntamiento está llevando a cabo una campaña de limpieza que, bajo el lema "Tu derecho disfrutar, tu deber conservar", trata de sensibilizar a los puertollanenses sobre la conveniencia de colaborar en el mantenimiento de la limpieza de nuestras calles y plazas. En definitiva, para que todos los vecinos se concienten de que una ciudad limpia y saludable no se consigue limpiando más, sino ensuciando menos entre todos.

Por vez primera se ha realizado un concurso de ideas para la elaboración del cartel que sirve como base a esta campaña de limpieza. Con este cartel se han realizado 5.000 pegatinas y 500 carteles. El costo ha corrido a cargo del Programa Comunidad Escuela de Salud, que colabora con esta campaña.

En el fondo de esta iniciativa, subyace la necesidad de que los ciudadanos se concienten de la necesidad de cooperar para que Puertollano esté limpio. Gestos tan habituales como tirar los papeles o las colillas al suelo, dejar las bolsas de basura fuera de los contenedores o a horas inadecuadas, o estropear el mobiliario urbano (bancos, farolas, papeleras, etc.) son los que deterioran gravemente el aspecto y la salubridad de una ciudad.

Otros objetivos de la campaña son conseguir que el ciudadano respete el mobiliario urbano y las zonas comunes (parques, jardines), disciplinar a la población para que se acostumbre a cumplir las Ordenanzas Municipales, y sentirnos todos partícipes del cuidado de nuestro entorno y nuestra urbe.

La campaña se dirige especialmente a los centros escolares -primaria y secundaria- y a las asociaciones de vecinos. En concreto, la campaña incluye una carta informativa a los presidentes de las comunidades de vecinos, para que éstos hablen con sus convecinos de las molestias que ocasionan cuando incumplen los horarios y la forma adecuada de depositar las basuras en los contenedores.

Asimismo, la campaña contempla la vigilancia puntual de los puntos más conflictivos de la Ciudad, por parte de agentes de la Policía Local, que pueden exigir la documentación a todo aquél que infrinja las Ordenanzas Municipales.



El Alcalde junto a la ganadora del concurso, Cristina Enríquez Laurent, que muestra el cartel que sirve de base de la campaña.

La Dirección de Política Ambiental impone condiciones sobre emisiones, vertidos y residuos

El proyecto de Elcogás, declarado "ambientalmente viable" por el Gobierno

La Dirección General de Política Ambiental ha calificado como "ambientalmente viable" el proyecto presentado por Elcogás para la construcción y funcionamiento de la futura central térmica de Puertollano. La resolución de este organismo del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA) establece sin embargo una serie de condiciones para la explotación de la central, referidas principalmente a la vigilancia de las emisiones a la atmósfera, de los vertidos al río Ojailén, y de los residuos industriales.

La central de gasificación de carbón en ciclo combinado (GICC) que se está construyendo en Puertollano es un proyecto "ambientalmente viable". Así consta en La

resolución de la Dirección General de Política Ambiental, dictada el pasado 11 de abril, y publicada en el Boletín Oficial del Estado el 2 de junio último.

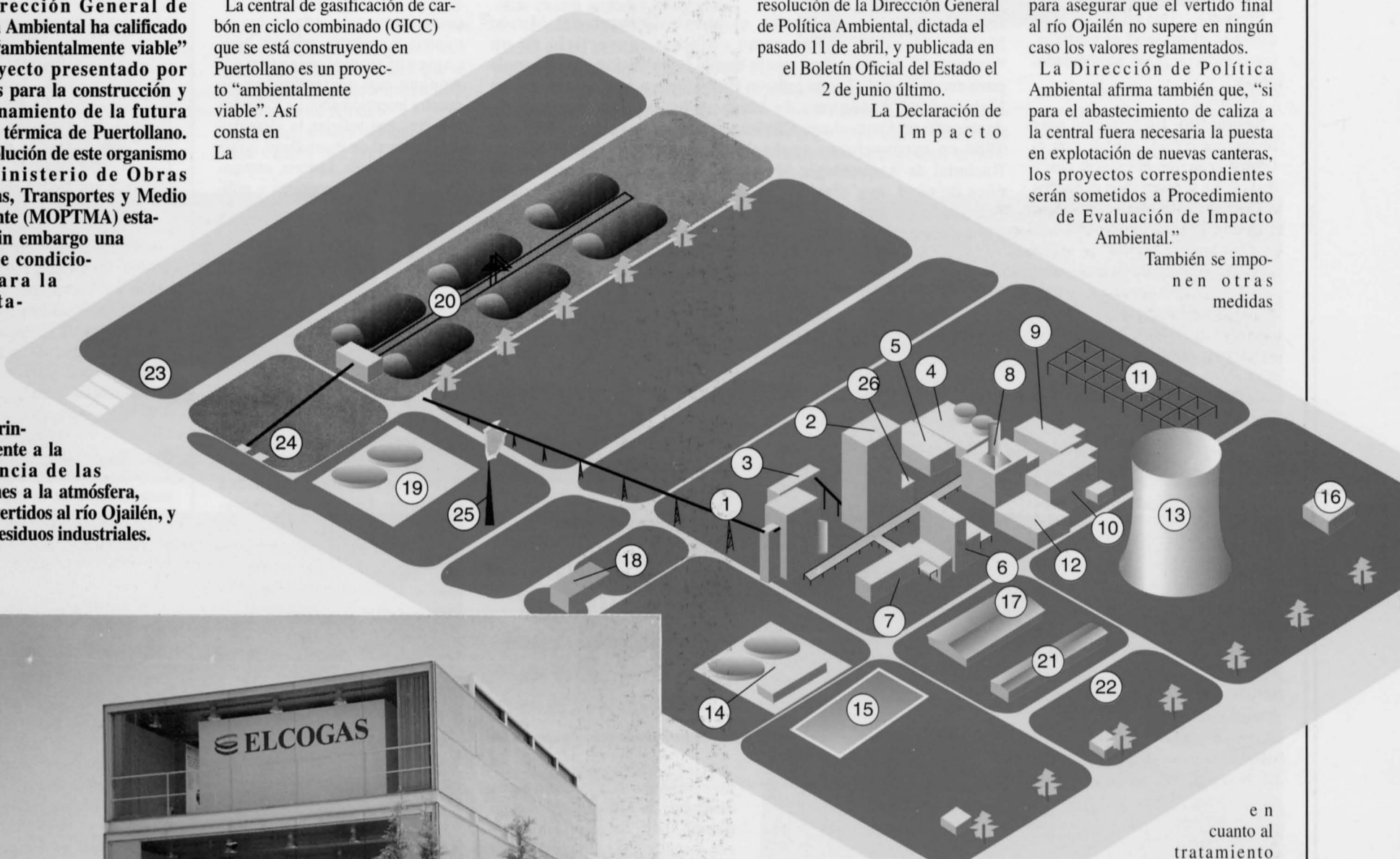
La Declaración de Impacto

xido de azufre, óxidos de nitrógeno, partículas en suspensión, partículas sedimentables y acidez en el agua de lluvia.

En cuanto a los vertidos líquidos y la calidad de las aguas, Elcogás redactará los proyectos de plantas de tratamiento de aguas efluentes, para asegurar que el vertido final al río Ojailén no supere en ningún caso los valores reglamentados.

La Dirección de Política Ambiental afirma también que, "si para el abastecimiento de caliza a la central fuera necesaria la puesta en explotación de nuevas canteras, los proyectos correspondientes serán sometidos a Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental."

También se imponen otras medidas



Pabellón de información al público de Elcogas instalados en las obras de la central térmica. El dibujo muestra, de forma esquemática, las instalaciones de la planta para producir energía eléctrica.

Ambiental se ha dictado una vez examinado a fondo el estudio de impacto que presentó en su día Elcogás, y después de que los responsables de la Dirección General de Política Ambiental del MOPTMA consultasen a una serie de organismos e instituciones oficiales, así como a colectivos ecologistas de ámbito nacional, regional y local.

Entre las condiciones impuestas ahora por el Ministerio, cabe destacar el control de emisiones y de la calidad atmosférica, para lo cual Elcogás deberá instalar una red de vigilancia de emisiones, integrada al menos por cinco estaciones remotas. Los sensores medirán, como mínimo, los niveles de dió-

en cuanto al tratamiento de residuos industriales, así como para la prevención de accidentes mayores y otras medidas correctoras.

Una vez puesta en marcha la central, anualmente y durante cinco años, sus responsables deberán presentar sendos informes sobre la evolución de los niveles de emisión de contaminantes atmosféricos, sobre los efluentes vertidos al río Ojailén y su repercusión en la calidad de sus aguas, y sobre los residuos producidos. Al mismo tiempo, Elcogás tendrá que informar sobre cualquier circunstancia o suceso excepcional que implique derriero ambiental o situación de riesgo, tanto en la fase de construcción, como en la fase de funcionamiento de la central. ■

Organismos consultados

La Dirección General de Política Ambiental realizó consultas, antes de emitir su informe de Impacto Ambiental, a los siguientes organismos y colectivos:

- Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
- Presidencia de la Junta de Comunidades
- Confederación Hidrográfica del Guadiana
- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
- ICONA (instituto de Conservación de la Naturaleza)
- Diputación Provincial de Ciudad Real
- Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial
- Dirección General de Cultura de la Consejería de Cultura y Educación
- AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO
- CODA (Coordinadora de Defensa de los Animales)
- AEDENAT (Asociación de Defensa de la Naturaleza)
- FAT (Federación de Amigos de la Tierra)
- ADENA (Asociación de Defensa de los Animales)
- SEO (Sociedad Española de Ornitología)
- Colectivo Naturalista "Jabalón", de Miguelturnra
- Colectivo Ecologista "Masiega", de Ciudad Real
- Asociación Naturalista para la Defensa de Castilla-La Mancha (ADECAM) en Toledo
- Asociación Ecologista Daimiel

LEYENDA CENTRAL DE ELCOGAS

- | | |
|--|--|
| 1. Preparación de Carbón. | 14. Tratamiento de Agua y Laboratorio. |
| 2. Gasificación. | 15. Depósito de Agua Cruda. |
| 3. Tolvas de Escorias. | 16. Estación de Gas. |
| 4. Unidad de Separación de Aire. | 17. Talleres y Almacenes. |
| 5. Compresores de la Planta de Aire. | 18. Servicio contra Incendios. |
| 6. Desulfuración y Recuperación de Azufre. | 19. Tratamiento de Efluentes. |
| 7. Filtros. | 20. Parque de Carbón. |
| 8. Caldera de Recuperación. | 21. Oficinas Generales. |
| 9. Turbina de Gas. | 22. Aparcamientos. |
| 10. Turbina de Vapor. | 23. Toma de Muestra y Pesajes. |
| 11. Parque de Alta Tensión. | 24. Descarga de Carbón por camiones. |
| 12. Edificio de Control. | 25. Antorcha. |
| 13. Torre de Refrigeración. | 26. Compresores de Gas. |

Entrevista con el nuevo director del Museo Municipal

Raúl Menasalvas: "El Museo tiene que ser un espejo donde se reconozca la población"

Pregunta. - ¿Qué impresión le ha causado el museo? el edificio, como espacio, ¿Qué posibilidades ofrece?.

Respuesta. - En principio muy buena impresión, aunque con el tiempo creo que el espacio físico dedicado a la exposición de fondos propios permanentes se quedará muy limitado.

P. - Como es lógico se habrá interesado por la labor desarrollada por su predecesor. A la hora de ponerse a trabajar ¿cómo ha encontrado el listón?.

R. - La labor de José Domingo Delgado ha sido muy meritoria. Ha logrado poner en marcha el Museo Municipal y ha dejado el listón muy alto. Es de destacar su labor de recopilación de los bienes culturales del Ayuntamiento de Puertollano, que actualmente permanecen custodiados en el Museo Municipal.

P. - Poco después de ser nombrado, usted se refirió en algunas declaraciones a la conversión del Museo en Ecomuseo. ¿En que consistiría ese Ecomuseo?.

R. - El término ecomuseo puede hacer pensar a la población, erróneamente, que se trata de un museo de entorno ecológico. Pero el término "eco" alude más concretamente el entorno cultural, social, político, económico y también ambiental. Los ecomuseos tienen que ser un espejo donde la población se contemple para reco-

Raúl Menasalvas Valderas, el nuevo director del Museo Municipal, se ha fijado como objetivo convertirlo en un "ecomuseo", es decir, "un espejo donde la población se contemple para reconocerse". Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid, ha realizado cursos de doctorado en Arqueología Clásica y Medieval, y colaborado desde 1984 en excavaciones arqueológicas, así como en el Museo Nacional de Arqueología Marítima. Este puertollanense de 31 años de edad, que cree que el anterior director, José Domingo Delgado, ha dejado el listón muy alto, prepara ambiciosos planes para animar a la población a visitar regularmente el Museo



“
Quiero conseguir que la población visite regularmente su Museo Municipal

”

nocerse, donde busque la explicación al territorio donde mora y en el que se sucedieron todas las culturas que le precedieron.

P. - ¿Qué otros proyectos tiene en mente en cuanto a exposiciones?

R. - Lo primero es llevar a cabo

los compromisos adquiridos hasta diciembre de este año. Al mismo tiempo, realizar el inventario y catalogación de todos los bienes culturales del Ayuntamiento que están depositados en el Museo, y por último diseñar el contenido y el fondo cultural de las salas permanentes del museo. Para ello

comenzaremos por las salas de minería y geología, que son básicamente complementarias. Aunque con posterioridad, es nuestra intención abordar todos los aspectos que reflejen la identidad sociocultural de Puertollano, como son: la etnología, historia, arqueología, industrial, economía y política, entre otros.

P. - ¿Qué planes tiene para hacer del Museo Municipal un espacio vivo?.

R. - Para conseguir un espacio vivo es fundamental la colaboración de la gente, que de una manera consciente, mediante sugerencias y críticas o, inconscientemente, mediante su asistencia, expresen su conformidad o rechazo a la línea expositiva del Museo. La constante renovación en la temática, tanto de las exposiciones como de las salas permanentes, para despertar el interés y la colaboración de la sociedad imponen el dinamismo y por tanto la vitalidad de un museo. Por el contrario, la saturación por una única temática expositiva provoca la estaticidad, la inercia y el rechazo social a la institución, al considerarla ajena a sus intereses culturales. Por ello, la cultura no debe ser impuesta sino gestionada por el técnico responsable. Mis planes, en resumen, es animar a la población a visitar regularmente su Museo Municipal y que intervenga en su gestión.

"Puertollano vive"

Exposición fotográfica a partir del 29 de agosto

El plazo de recepción de fotografías para participar en el certámen fotográfico "Puertollano vive", terminó el 20 de agosto. El Área de Cultura del Ayuntamiento convocó, a través de la Universidad Popular, este certámen que estuvo abierto a fotógrafos tanto profesionales como aficionados.

El tema ha sido libre, y se admitió como máximo cinco obras por autor. No hubo limitaciones para participar por razones de residencia, edad ni cualquier otro factor.

Con las obras premiadas y seleccionadas se realizará una exposición en la Casa Municipal de Cultura del 29 de agosto al 9 de septiembre. La entrega de premios, y la inauguración de la exposición, se hará el día 29 de agosto, a las 13 horas, en la Casa Municipal de Cultura.

Un jurado, de reconocida competencia, fallará los premios establecidos y seleccionará las obras para la exposición. Su decisión será inapelable.

Se establecen los siguientes premios:

Primero: Diploma y 60.000 pesetas.

Segundo: Diploma y 50.000 pesetas.

Tercero: Diploma y 40.000 pesetas.

Se entregará un diploma a todos los seleccionados para la exposición. Cualquier premio podrá ser declarado desierto.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Área Municipal de Cultura, que se reserva la posibilidad de su publicación. Cada participante sólo podrá recibir un premio.

La retirada de las obras no premiadas se efectuará a partir de la clausura de la exposición y durante un período de dos meses, a partir del cual, la organización dará a las obras no retiradas el fin que considere más adecuado. El fallo del Jurado se hará público a través de los medios de comunicación. Los autores premiados recibirán notificación directa.

Por otra parte, desde finales de junio se celebró en la Casa de la Cultura una exposición organizada por la asociación "Manos Unidas" con temas sobre América Latina que incluía una exposición de piezas de artesanía de Perú.

También en el Museo Municipal se expusieron óleos de Elena Gago, Antonio Pérez Ruedas y fondos del museo bajo el título "Pintura no figurativa y de transición".

El Stage Nacional de Judo celebró su XII edición

Un año más se ha celebrado en Puertollano el Stage Nacional de Judo, en sus categorías infantil y de adultos. Esta decimosegunda edición ha reunido a los judokas más expertos de toda España. Por Puertollano participaron 22 niños y niñas de las Escuelas Deportivas Municipales, así como otros 20 judokas de la Escuela Kodokan.

Después de cinco días de competiciones, el pasado 9 de julio el concejal de Deportes, Antonio Rivilla, clausuraba el Stage Nacional en un acto en el que se hizo entrega de los trofeos y medallas para los ganadores. Como es sabido, el Ayuntamiento cede de forma gratuita las instalaciones deportivas en las que se enseña este deporte oriental, y además concede anualmente una subvención para que los niños de las Escuelas Deportivas puedan participar en esta competición.

Puertollano cuenta con una gran tradición judoka, como lo demuestra el hecho de que ésta sea la XII edición del Stage Nacional, que desde hace doce años se ha celebrado bajo la dirección de José Luis de Frutos. Los otros seis años anteriores estuvo dirigido por el propio De Frutos y por el maestro Rafael Ortega.

En la actualidad son más de 200 judokas puertollanenses de todas las edades, y tiene como subcampeones de España a dos judokas expertos que ocupan los puestos 4º y 5º en el ranking nacional, así como otros muchos -chicos y chicas- que pertenecen a la Selección de Castilla-La Mancha. ■



El equipo mixto de las Escuelas Deportivas Municipales (foto superior) posa para este periódico durante la competición. En la fotografía inferior judokas junto a su preparador.

Éxito y participación, un año más

Más de una veintena de casetas, gestionados por otras tantas entidades relacionadas con la juventud, participaron en Centro Joven 94, un foro de información y actividades que, un año más, se convirtió en lugar de cita obligada para nuestros jóvenes.

Centro Joven se celebró entre los pasados días 7 al 10 de julio, y, en esta tercera edición, ofreció música,

teatro, talleres creativos, animación, etc. todo ello de forma gratuita y con la finalidad de ofrecer alternativas saludables y lúdicas a los jóvenes en su tiempo libre. Los jóvenes acogieron con gran interés las actividades que se les ofrecieron, y participaron activamente en las mismas.

Entre las actuaciones musicales, cabe citar a los grupos locales

Metralla y Febo, así como El sueño de Yrena, Inspector Tupence y Patrullero Mancuso.

Las cuatro jornadas de actividades se desarrollaron en el Recinto Ferial, en un ambiente de participación e interés. La Concejalía de Juventud, con Javier Vicario al frente, coordinó la organización de este evento, que contó con un presupuesto algo inferior a los dos

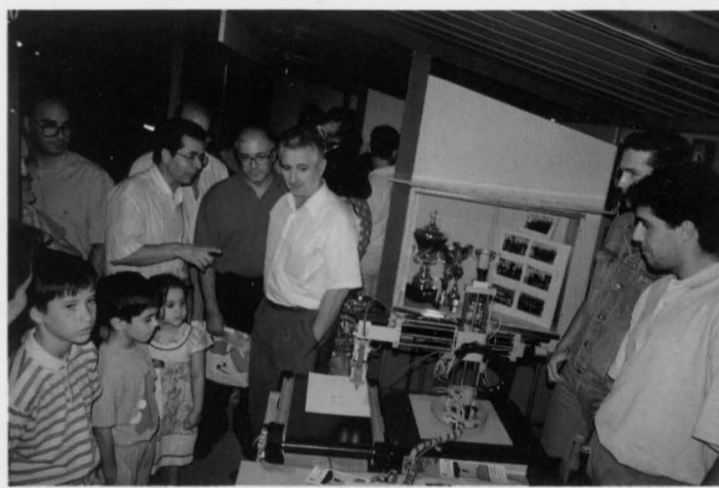
millones de pesetas.

Centro Joven 94 persigue potenciar la participación de los jóvenes en actividades que ocupen su tiempo

de ocio, así como promover el movimiento asociativo, lo que contribuye en la vertebración de la sociedad en la que vivimos. ■



Los jóvenes acogieron con gran interés las actividades que se les ofrecieron en el Recinto Ferial y participaron activamente en las mismas.



Programa Escuela de Verano 94, organizado por la Concejalía de Juventud

Actividades de formación y entretenimiento para jóvenes

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento ha organizado numerosas actividades pensadas para que, durante julio y agosto, los niños y jóvenes de Puertollano desarrollen su creatividad y hábitos de vida saludables. El Programa

Escuela de Verano 94 incluye, entre otras actividades, talleres de animación sociocultural en barriadas, prácticas en diversos servicios municipales, en la emisora Onda Joven Radio y Talleres de informática.

La Escuela de Verano 1994 comprende una serie de actuaciones para fomentar la participación de los niños y jóvenes, a la vez que les ofrece formación y entretenimiento. Se trata de evitar que las vacaciones de verano se conviertan en una época de inactividad, aburrimiento y rutina.

De esta forma, no sólo se les ofrece diversión, entretenimiento y posibilidades de aumentar su formación y su creatividad, sino que también se reduce el riesgo de que la televisión (en el caso de los niños) o la reunión con los amigos en el bar (en el caso de los jóvenes) se convierta en la única forma de pasar el rato y divertirse.

El Programa Escuela de Verano comenzó el pasado 11 de junio, y

terminará el 31 de agosto

El programa de animación sociocultural cuenta con cuatro monitores, y se dirige fundamentalmente a niños y niñas de entre 8 a 14 años, de las barriadas de Cañamares, libertad, Pino, Carmen, Villar, 630 y Poblado.

La experiencia demuestra que, ayudándoles con este tipo de actividades, los niños aumentan su tendencia innata a relacionarse con los demás de forma despreocupada y desinteresada con el fin de divertirse. De esta forma no sólo se les ofrece entretenimiento, sino que también se potencia su expresión creativa y se fomenta su desarrollo integral.

Por otro lado, el Programa de formación para el empleo contempla la

realización de prácticas en Servicios Municipales del Ayuntamiento. Con estas prácticas, los jóvenes empiezan a conocer el funcionamiento de la administración local, lo que les permite acceder a una experiencia laboral que puede ser importante a la hora de encontrar empleo.

Este programa se ha desarrollado durante años anteriores, con muy buenos resultados y alto nivel de participación. Al final de las prácticas, los jóvenes reciben un certificado que acredita su participación.

Las prácticas se pueden realizar en todos los servicios municipales exteriores, entre otros, Servicios Sociales (Mujer, OMIC, Ciudades Saludables), Integración Social (Plan de Drogas), Cultrua (Museos, Biblioteca), Medio Ambiente,

Protección Civil, Centro Ocupacional La Laguna, Deportes, etc.

En este Programa pueden participar todos los jóvenes estudiantes entre 18 y 25 años, que realicen estudios relacionados con el departamento donde solicitan realizar sus prácticas. Pero también está abierto a jóvenes que no son estudiantes y que tienen interés en mejorar sus conocimientos y currículum vitae. El máximo de participantes es de 3 jóvenes por Concejalía, es decir, un total de 30 jóvenes.

El taller de informática da a los niños (entre 8 y 14 años) y jóvenes (entre 15 y 20 años) la oportunidad de aprender o practicar con ordenadores, para aumentar su formación y contribuir a que se familiaricen con este tipo de instrumentos esenciales hoy día en cualquier trabajo.

Por último, los jóvenes entre 14 y 20 años tienen la posibilidad de hacer prácticas de radio en la emisora Onda Joven, dado el buen funcionamiento de la experiencia similar que se realizó la pasada primavera. Los jóvenes aprenden cómo funciona un medio que les apasiona -la Radio- a través de programas como La tierra de los sueños, Lo más pop, los 25 musicales. ■

Talleres

- *expresión plástica y manual*
- *diseño y decoración*
(pintura de camisetas, murales, "collages"),
- *repostería*
(con prácticas culinarias que no supongan material perjudicial para el niño)
- *realización de juguetes*
(de trapo o con material reciclado).

Algarabía Teatro

Se cumplen ahora cinco años desde que un grupo de personas, procedentes de diferentes lugares de la geografía castellano-manchega, decidían después de cenar en un restaurante chino en Alcalá de Henares, establecerse como Compañía de Teatro en Puertollano. Nació Algarabía Teatro

Se barajaron los nombres de poblaciones tales como, Logroño, Soria o Teruel. Al final, un sentimiento telúrico y el deseo de ser algo más que profeta en tierra propia, se elige Puertollano como primera opción y Talavera como reserva.

Como cualquier otro inicio, no fue fácil. Los intelectuales de prestigio y los progresistas de oficio, pintaban un panorama desolador y nos hablaron de una ciudad despreocupada y sin excesivo interés por la cultura.

A punto de hacer maletas y de iniciar el camino hacia la ciudad de la cerámica, solicitamos, como ultimísimo recurso, una entrevista con la entonces Concejala de Cultura, Ana María Carmona Duque, para presentar un borrador sobre una idea de dramatización en los centros de enseñanza.

Sin ánimo alguno, dadas las nefastas referencias ofrecidas por los padres putativos de la cultura local, asistimos al encuentro con la oficialidad.

“Lo estudiaré”. Fueron las palabras mágicas de Ana María Carmona. A partir de algo tan sencillo como escuchar sin arrogancia a unos ciudadanos y cumplir uno de los principios fundamentales del político, surgió el primer Puertollano.

¡A escena!

En la actualidad, Puertollano se sitúa entre las primeras ciudades de España en participación estudiantil en la práctica de la dramatización.

Y empezamos a rodar y a penetrar en el tejido social de nuestra ciudad y a tener amigos.

Tantos, que sería interminable la mención a todos y a cada uno.

A lo largo y ancho de este lustro de existencia, hemos realizado 97 funciones de teatro aquí, en nuestro pueblo, Puertollano; repartidas entre campañas de Teatro Infantil, Fiestas en los Barrios, colaboraciones con la Biblioteca, Area de la Mujer y Servicios Sociales.

También se nos conoce y se nos quiere en más de sesenta poblaciones de nuestra provincia, siendo, en algunas de ellas, fijos en la programación anuales, y de las otras provincias que componen con la nuestra la Región. Son casi setenta los pueblos que hemos tenido el gusto de conocer.

Con este devenir somos de los pocos que conocen tan bien y tan profundamente nuestra tierra, las gentes y sus formas, sus pensamientos y decirs y por supuesto, sus sentires.

ISIDRO RODRIGUEZ
Director de Algarabía





Como cada año por estas fechas, Puertollano se prepara para celebrar las Fiestas de Nuestra Señora la Virgen de Gracia con los honores que se merece. Se acerca el mes de septiembre y, en consecuencia, se ultiman ya los preparativos para las Fiestas en honor de la patrona de la Ciudad.

Y, también como todos los años, los vecinos de Puertollano harán un alto en su quehacer cotidiano, y romperán la monotonía para dedicar unos días al descanso y a la diversión. Al mismo tiempo, atraídos por la nostalgia los numerosos puertollaneros que residen fuera tendrán en las Fiestas patronales una excusa para volver a su patria chica, y reencontrarse con la familia y los amigos. También cientos de forasteros nos visitarán para compartir con nosotros diversión, nuestros platos más típicos y buena bebida.

Con la vista puesta en estas Fiestas de la Virgen de Gracia, la Corporación Municipal ha elaborado un programa de festejos que se pretende sea equilibrado y, por lo tanto, pueda satisfacer por igual a grandes y a chicos, a los jóvenes y a nuestra tercera edad, porque las Fiestas son de todos. Cualquier puertollanense podrá encontrar actividades divertidas, amenas o interesantes.

En esa línea, el programa de festejos incluye diversas actuaciones musicales, grupos de teatro, exhibiciones folklóricas, y un largo etcétera. Merece especial atención la celebración, un año más, del esperado Festival Nacional de Folklore, así como la actuación de los Coros del Ejército Ruso, o del consagrado grupo Ketama.

Se acercan, pues, días de reencuentro y diversión. Unas fechas para hacer un alto en el camino, y tomar fuerzas para encarar con coraje la recta final de este año 1994, repleto de avatares, novedades y, por qué no reconocerlo, también problemas de distinto signo que entre todos hemos de superar.

La Corporación Municipal confía en que todos los vecinos de Puertollano se diviertan con los festejos que se han preparado, y pasen unos días de alegría y felicidad.

EL ALCALDE

Programa Fiestas Septiembre '94



AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO

6

21,30 Recinto Ferial
 22,00 Teatro Salesiano
 Noche Caseta Municipal

Inauguración de las Fie
Danza: "El amor brujo",
Compañía de Danza de
Orqueta Rochert y Los F

7

20,00 Paseo de San Gregorio
 24,00 Caseta Municipal

Teatro Infantil: "Accione
Concierto de Ketama.
Orquesta Jelmi.

8

Mañana Dehesa Boyal
 Final procesión Gta. Virgen de Gracia
 Final fuegos Gta. Virgen de Gracia
 Noche Caseta Municipal



Encuentro de
Fuertos artifi
Desfile del "B
Orqueta Alpo

9

22,00 Concha de la Música
 22,00 Teatro Salesiano
 24,00 Caseta Municipal

Conciertos de la Banda
Teatro: "La Celestina", d
Grupo Guirigai. Colabor
Actuación del Ballet y O
Orquesta Acapulco.

10

20,00 Caseta Municipal
 22,00 Recinto Ferial
 22,00 Plaza de San José
 24,30 Caseta Municipal



Festival 3ª E
el Ballet Jos
Exhibición d
XV Festival

- Grup
- Agru
- Grup
- Grup

"La copla que nunca mu
Orquesta Arabesco.

11

11,00 Fuente Agria
 20,00 Paseo de San Gregorio
 21,00 Caseta Municipal
 22,00 Concha de la Música
 22,00 Teatro Salesiano
 Noche Caseta Municipal

Muestra de pintura al c
Teatro Infantil: "Correcu
Actuación grupos locale
Concierto de la Banda M
Teatro: "El último aman
Gerardo Malla, Carmer
Orquesta Los Blondas.

DEL 6 AL 11 DE SEPTIEMBRE TENDRA LUGAR EN EL RECINTO FERIAL

s Septiembre '94

Recuerda que el día 3
a las 20,00 horas
tendrá lugar el
X RALLY DE COCHES ANTIGUOS

tas.
de Manuel de Falla.
Carmen Cortés.
londas



500 pesetas

Gratuito

s circenses", por La Compañía Bambalina de Madrid

Gratuito

300 pesetas

Gratuito

las asociaciones socioculturales locales.
ciales.

oile de los diablos", de Reus.

acino y Los Fusansc.

Gratuito

Municipal.

e Fernando de Rojas, por el
a Caja de Castilla-La Mancha.
rqueta del Ejército Ruso.



500 pesetas

Gratuito

dad: "La copla que nunca muere", con Antoñita Moreno y
è Racero.

Invitación

e globo aerostático.

Gratuito

Nacional de Folklore:

o del Cantón de Pouzauges (Francia).

mpación CELME, de Pontevedra.

o YECLA, de Yecla (Murcia).

o "VIRDEN DE GRACIA" de Puertollano.

Gratuito

ere", con Antoñita Moreno y el Ballet José Racero.

Gratuito

Gratuito

ire libre.

entos", por el grupo Espiral, de Madrid.

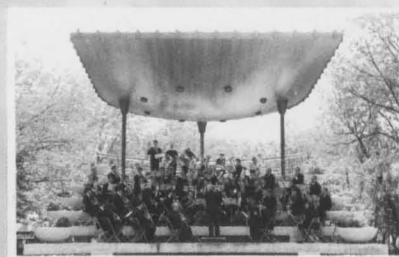
Gratuito

s: "Aires del Rocío", y "Las Flamencas Taurinas".

Gratuito

Municipal.

e", de Neil Simon, con
de la Maza e Isabel Mestres



500 pesetas

Gratuito

EL I SALON DE MUESTRAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PUERTOLLANO

Puertollano en fiestas

BALL DE DIABLES

El Baile de los Diablos, procedente de Reus (Tarragona), es un espectáculo en el cual el diablo se convierte, al ritmo de los tambores, en el dueño y señor del fuego. El vestuario de los danzarines es de ropa gruesa, plagada de elementos alegóricos al infierno -lagartos, murciélagos o serpientes-, formas geométricas o elementos vegetales. Estos bailes de diablos catalanes parecen proceder de los entremeses que recorrían las ciudades entre los siglos XIV al XVII en la procesión del Corpus, escenificando la lucha entre ángeles y demonios.



RALLYE DE COCHES ANTIGUOS

Como salidos de la película "Aquellos chalados en sus locos cacharros", los viejos y bellos automóviles de las primeras décadas del siglo volverán a recorrer las carreteras de Ciudad Real para visitar las Fiestas de Septiembre de Puertollano. El Rallye de Coches Antiguos se consolida año tras año, como lo prueba el hecho de que ahora celebre su décima edición.

GLOBO AEROSTATICO

Una exhibición aérea es uno de los espectáculos más atractivos, emocionantes y vistosos que se pueden realizar al aire libre. Durante estas Fiestas de Septiembre podremos volver a presenciar el colorido y espectacularidad del globo aerostático. Atado a tierra mediante una cuerda de unos 20 metros, permite vivir a quien sube en él "vuelos cautivos", una experiencia inolvidable. Y si las condiciones meteorológicas lo permiten, el globo puede realizar ejercicios de vuelo, con lanzamiento de parapentistas, paracaidistas o ala delta.



RECINTO FERIAL

Las atracciones instaladas en el Recinto Ferial son de obligada visita en estas fiestas. Los niños imaginarán sus propias aventuras en los carruseles; los jóvenes sentirán el vértigo en la noria gigante y otras atracciones que ponen a prueba los nervios; los mayores revivirán sus recuerdos con chocolate y churros. La Feria llega un año más.



PROGRAMA DE ACTOS RELIGIOSOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE GRACIA, PATRONA DE PUERTOLLANO

Desde el día 1 al 7 de septiembre, el Tamborilero de esta Cofradía recorrerá las calles de la Ciudad, anunciando las Fiestas.

- DIA 6** 9,30 DE LA NOCHE: Vigilia de la Adoración Nocturna en honor de Nuestra Señora de Gracia.
- DIA 7** 8,30 DE LA TARDE: Ofrenda de Flores del pueblo de Puertollano a su Excelsa Patrona; a continuación, Salve en honor a la Santísima Virgen de Gracia.
- DIA 8** 7 DE LA MAÑANA: Rosario de la Aurora, que saldrá de la Parroquia de Nuestra Señora de Gracia, haciendo su recorrido por diversas calles de la Ciudad. Después del Rosario, aproximadamente a las 8 de la mañana, Función Solemne que la Cofradía de Caballeros ofrece a la Virgen de Gracia. En esa Misa, imposición solemne de medallas a los hermanos. Terminado el acto, sobre las 9, tradicional Chocolate en el Restaurante Bar José
- 9,30 DE LA MAÑANA: Misa.
10,30 DE LA MAÑANA: Misa.
11 DE LA MAÑANA: Función Solemne Oficial, dedicada a la Santísima Virgen de Gracia, por el pueblo de Puertollano, concelebrada por los sacerdotes de la Ciudad. Intervendrá la Agrupación Coral de Nuestra Señora de la Asunción, dirigida por don Antonio Camuñas Rubio. 12 de la mañana: tradicional Gasto de la Hermandad de Caballeros en el Restaurante Bar José.
- 7 DE LA TARDE: Misa.
7,30 DE LA TARDE: Solemne Procesión de la Santísima Virgen de Gracia, presidida por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, que recorrerán las calles: Ancha, Cruces, Calzada, Aduana, Santísimo, Plaza Viacrucis, Ricardo Cabañero y Paseo de San Gregorio, debiendo engalanar e iluminar las fachadas y balcones, no sólo en las calles del recorrido de la Procesión, sino toda la población como homenaje a Nuestra Señora de Gracia. En el transcurso de la Procesión, la Agrupación Coral Nuestra Señora de la Asunción actuará en honor a la Virgen. A la llegada de la Virgen al final del recorrido, se quemará una gran traca de fuegos de artificio, y a la entrada de la imagen en la Iglesia, se entonará la Salve. Todos los que acompañen a la Virgen en la Procesión deberán llevar velas encendidas.
- DIA 9** 8,30 DE LA MAÑANA: Funeral por los hermanos de la Cofradía fallecidos.
- DIA 10** 8,30 DE LA MAÑANA: Funeral por las hermanas de la Cofradía fallecidas.
- DEL 19 AL 17** 7,30 DE LA TARDE: Solemne Novena predicada en honor de Nuestra Señora de Gracia.
- DIA 17** 8 DE LA TARDE: Función concelebrada, dedicada por la Cofradía de Señoras, como final del Novenario y de las Fiestas de Nuestra Señora de Gracia.